






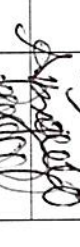



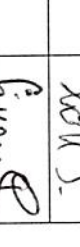





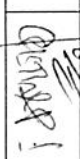




**REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 008 DEL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023**

OBJETIVO	Realizar revisión de las hoja de vida y soportes de los aspirantes que finalizaron su inscripción para el Banco de Instructores 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba y que interpusieron reclamaciones respecto a sus aspiraciones de acuerdo al cronograma general, desde las 00:00 am del 28 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m. del mismo día y posteriores, ante el respectivo centro de formación. Teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado N° 3-2022-000192 y 01-3-2022-000227, las necesidades del centro de formación y los criterios de evaluación de hojas de vida definidos por el Comité de VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCASEZ DE CONTRATISTAS INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2023 del centro de formación, con el fin de determinar el estado de CUMPLE o NO CUMPLE de cada aspirante de los programas OFERTA REGULAR PRESENCIAL Y VIRTUAL, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, SER, VÍCTIMAS Y FIC.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	HERNAN GUILLERMO ISAZA GIRALDO	78750999	X			Coordinador Misional Regional delegado Director Regional SENA	hgisaza@sena.edu.co			
2	MAVIR ELIZABETH PADILLA RIOS	25800901	X			Coordinadora de Formación Delegado Subdirector del Centro	mepadilla@sena.edu.co			
3	NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES	78739488	X			Coordinador Académico SENA	ndelaespnella@sena.edu.co			
4	JUAN CARLOS BAINES BARRERA	79420648	X			Coordinador Académico SENA	cbaines@sena.edu.co			
5	LUCIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ FLOREZ	34974124	X			Coordinadora Académica SENA	lrodriguez@sena.edu.co			
6	LUDYS DEL CARMEN PASTRANA MARTINEZ	25873824	X			Coordinadora Académica SENA	lpastrana@sena.edu.co			
7	ANDRES RICARDO FUENTES DIAZ	10943332	X			Coordinador Académico SENA	afuentes@sena.edu.co			
8	YENNY LIZETH VELASQUEZ PADILLA	1067900472	X			Representante de los aprendices Centro de Formación	yvelasquez04@gmail.com			
9	LULIO CAUSIL DURANTE	6886283	X			Profesional Agrosena	lcausil@sena.edu.co			
10	JORGE GOMEZ BEDOYA		X			Profesional Bilinguismo	lgomezb@sena.edu.co			
11	DAVID ALBERTO ORTEGA MEJIA	1067897338	X			Instructor	daortegam@sena.edu.co			
12	JORGE MARIO PERALTA ALEMAN	1067843241	X			Instructor	jperaltaa@sena.edu.co			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
13	CESAR AUGUSTO TORDECILLA	78756079	X			Instructor	cdtordecilla@sena.edu.co			
14	JOSE LUIS PEREZ COGOLLO	78700448	X			Instructor	jlperez@sena.edu.co			
15	JORGE ENRIQUE SANCHEZ MESTRA	78691137	X			Instructor	jesanchezm@sena.edu.co			
16	JAIIME LUIS BARRIOS DURANGO	78032559	X			Instructor	jbarrios@sena.edu.co			
17	WILBER EUSTORGIO ALVAREZ	72428604	X			Instructor	walvarez@sena.edu.co			
18	JHONATAN PARDO VALENZUELA	73203120	X			Instructor	jpardo@sena.edu.co			
19	MARIA JOSE PICO	50905914	X			Instructor	mpicop@sena.edu.co			
20	ALTAGRACIA BRAVO DE LA OSSA	50853153	X			Instructor	albravo@sena.edu.co			
21	TATIANA ANGELICA LOPEZ PADILLA	35117548	X			Instructor	tlopez@sena.edu.co			
22	BLEIDYS VARGAS VIDAL	34999150	X			Instructor	Bvargas@sena.edu.co			
23	CORINA CONCEPCION RUIZ MOLINA	32754507	X			Instructor	conuzm@sena.edu.co			
24	LOLI MALENA SANCHEZ OVIEDO	26227615	X			Instructor	lmsanchezo@sena.edu.co			
25	LINEY CECILIA BERDUDO ARROYO	25776720	X			Instructor	lberdugo@sena.edu.co			
26	OSCAR JAIRO PERALTA VERGARA	10776752	X			Instructor	operalta@sena.edu.co			
27	JESUS JAVIER LOPEZ HERRAN	10766616	X			Instructor	jlopezh@sena.edu.co			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
28	JOSE DAVID DURANGO HERNANDEZ	7384822	X			Instructor	durangoj@sena.edu.co			
29	ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ	50930310	X			Instructor	aphernandezh@sena.edu.co			
30	CRISTINA PAYARES LONDONO	1067688959	X			Instructor	cepayaresi@sena.edu.co			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente



**ACTA No. 008**

**NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**

**COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2023 DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA**

**CIUDAD Y FECHA:**

Montería, 13 de enero de 2023

**HORA INICIO:**

08:00

**HORA FIN:**

10:00

**LUGAR Y/O ENLACE:**

Coordinación Académica

**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**

Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

Revisión de las hojas de vida y soportes de los aspirantes que finalizaron su inscripción para el Banco de Instructores 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba y que interpusieron reclamaciones respecto a sus aspiraciones de acuerdo al cronograma general, desde las 00:00 am del 28 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m. del mismo día y posteriores, ante el respectivo centro de formación. Teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado N° 3-2022-000192 y 01-3-2022-000227, las necesidades del centro de formación y los criterios de evaluación de hojas de vida definidos por el Comité de VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2023 del centro de formación, con el fin de determinar el estado de CUMPLE o NO CUMPLE de cada aspirante de los programas OFERTA REGULAR PRESENCIAL Y VIRTUAL, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, SER, VICTIMAS Y FIC, en la vigencia 2023 según las necesidades del Centro de Formación.

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Realizar revisión de las hojas de vida y soportes de los aspirantes que finalizaron su inscripción para el Banco de Instructores 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba y que interpusieron reclamaciones respecto a sus aspiraciones de acuerdo con el cronograma general, desde las 00:00 am del 28 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m. del mismo día, y posteriores ante el respectivo centro de formación. Teniendo en cuenta los lineamientos de las circulares con número de radicado N° 3-2022-000192 y 01-3-2022-000227, las necesidades del centro de formación y los criterios de evaluación de hojas de vida definidos por el Comité de VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2023 del centro de formación, con el fin de determinar el estado de CUMPLE o NO CUMPLE de cada aspirante de los programas OFERTA REGULAR PRESENCIAL Y VIRTUAL, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, SER, VICTIMAS Y FIC, en la vigencia 2023 según las necesidades del Centro de Formación.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Teniendo en cuenta las necesidades del centro de formación para la vigencia 2023 y los lineamientos de las circulares N° 3-2022-000192 y N° 01-3-2022-000227, se realiza el proceso de revisión de hoja de vida y soportes de los aspirantes que finalizaron su inscripción al Banco de Instructores 2023 e interpusieron reclamaciones respecto a sus aspiraciones de acuerdo al cronograma general, desde las 00:00 am del 28 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m. del mismo día, y posteriores, ante el respectivo centro de formación. Teniendo en cuenta lo siguiente:



1. La Dirección General del SENA expidió las circulares N° 3-2022-000192 y 01-3-2022-000227, por medio de la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023 (artículo 3 2 - numeral 3° Ley 80 de 1993).
2. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 - numeral 17 del decreto 249 de 2004 y el artículo 22- numeral 14 del mismo decreto, la contratación de Instructores se deberá adelantar utilizando en Banco de Instructores contratistas 2023 dispuesto a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo SENA – APE, dando cumplimiento al numeral 4.1- Conformación y uso del Banco de Instructores para la contratación del 2023, de las circulares N° 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022.
3. El proceso de revisión de hojas de vida y soportes de los aspirantes determina el estado de CUMPLE o NO CUMPLE, lo cual no genera obligación a la contratación teniendo en cuenta que está sujeto a la asignación de los recursos para la contratación de instructores al centro de formación, por lo que puede presentar ajustes en el número de instructores a contratar.
4. La revisión de hojas de vida y soportes, se realiza con base en los criterios para la ponderación, evaluación, y selección de aspirantes, definidos en el acta N°1 de fecha 15 de diciembre de 2022, considerando los lineamientos de selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023 sugeridos en la Circular N° 01-3-2022-000227 emitida por la Dirección de Formación Profesional.
5. De acuerdo con la **RESOLUCIÓN No.000592 DE 2022** por la cual se modifica la Resolución 000591 del 14 de diciembre de 2022, que conforma el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas instructores para la vigencia 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, se enlistan los siguientes miembros:

N°	NOMBRE	ROL/CARGO
1	HERNAN GUILLERMO ISAZA GIRALDO	Delegado Director Regional
2	MAVIR PADILLA RIOS	Delegado Subdirector del Centro
3	NELSON DE LA ESPRIELLA MORALES	Coordinador Académico del área a contratar
4	JUAN CARLOS BAINES BARRERA	Coordinador Académico del área a contratar
5	ANDRES RICARDO FUENTES DIAZ	Coordinador Académico del área a contratar
6	LUDYS PASTRANA MARTINEZ	Coordinador Académico del área a contratar
7	LUCIA RODRIGUEZ FLOREZ	Coordinador Académico del área a contratar
8	YENNY LIZETH VELASQUEZ PADILLA	Representante de los aprendices



9	LULIO CAUSIL DURANTE	Profesional Agrosena
10	JORGE GOMEZ BEDOYA	Profesional Bilinguismo
11	DAVID ALBERTO ORTEGAMEJIA	Instructor
12	JORGE MARIO PERALTAALEMAN	Instructor
13	CESAR AUGUSTOTORDECILLA	Instructor
14	JOSE LUIS PEREZ COGOLLO	Instructor
15	JORGE ENRIQUE SANCHEZMESTRA	Instructor
16	JAIME LUIS BARRIOSDURANGO	Instructor
17	WILBER EUSTORGIOÁLVAREZ ÁLVAREZ	Instructor
18	JHONATAN PARDO VALENZUELA	Instructor
19	MARIA JOSE PICO	Instructor
20	ALTAGRACIA BRAVO DE LAOSSA	Instructor
21	TATIANA ANGELICA LOPEZPADILLA	Instructor
22	BLEIDYS VARGAS VIDAL	Instructor
23	CORINA CONCEPCION RUIZ MOLINA	Instructor
24	LOLI MALENA SANCHEZOVIEDO	Instructor
25	LINEY CECILIA BERDUDOARROYO	Instructor
26	OSCAR JAIRO PERALTAVERGARA	Instructor
27	JESUS JAVIER LOPEZ HERRAN	Instructor
28	JOSE DAVID DURANGO HERNANDEZ	Instructor
29	ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ	Instructor
30	CRISTINA PAYARES LONDOÑO	Instructor

Dicho lo anterior, el Comité procedió a revisar la hoja de vida y los soportes de los aspirante con inscripción finalizada a las vacantes ofertados en el Banco de Instructores 2023 por el Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, que interpusieron reclamaciones respecto a sus aspiraciones de acuerdo al cronograma general, desde las 00:00 am del 28 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m. del mismo día, ante el respectivo centro de formación con el fin de determinar si cumple o no cumple con el perfil de idoneidad, experiencia y demás requisitos establecidos en la necesidad de contratación, acorde con los lineamientos establecidos en las circulares N° 3-2022-000192 y N° 01-3-2022-000227.

A continuación, se detalla el listado de aspirantes que interpusieron reclamaciones respecto a sus aspiraciones de acuerdo con el cronograma general, desde las 00:00 am del 28 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m. del mismo día, y posteriores, ante el respectivo centro de formación y se hizo la respectiva revisión y corrección de estado.



N°	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO VACANTE	ESTADO	RAZON INCUMPLIMIENTO	RESULTADO VERIFICACIÓN
1	1010020097	MARIA JOSE NIETO GUERRA	12119	SI CUMPLE	LA EXPERIENCIA INCLUIDA NO ALCANZA LAS 24 MESES NI DETERMINA FECHA DE INICIO Y FINAL.	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PERFIL DE LA VACANTE
2	1067891998	JORGE LUIS MORENO HINESTROZA	11959	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON LOS DOCE (12) MESES QUE ESTARÍAN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	SI CUMPLE CON EL PERFIL ESTABLECIDO EN LA VACANTE
3	1063724785	LILA MARCELA BALLESTERO GARCIA	11941	SI CUMPLE	ASPIRANTE NO CUMPLE CON REQUISITOS ACADEMICOS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
4	1067867977	ANDRES ALFONSO ARRIETA TOVAR	11968	SI CUMPLE	NO APORTO SOPORTE CON LA EXPERIENCIA TÉCNICA RELACIONADA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
5	35117650	TANIA ZAMARA RHENALS MARTINEZ	11900	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN VENTAS REQUERIDAS EN EL PERFIL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
6	34989118	YASMINA HERNANDEZ ARROYO	11900	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA EN VENTAS REQUERIDAS EN EL PERFIL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
7	10931925	RAMIRO JOSÉ JIMENEZ SOTO	11945	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON EL MÍNIMO SOLICITADO DE EXPERIENCIA DOCENTE, SOLO TIENE 3 MESES	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
8	78763678	RAFAEL JOSÉ MERCADO FLOREZ	12529	SI CUMPLE	EXPERIENCIA TECNICA APORTADA NO GUARDA RELACION CON LA QUE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE



					SOLICITA EL PERFIL EN FINANZAS	
9	50957769	DEIVIS ESTER MORENO HERANDEZ	12367	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA EN EMPRENDIMIENTO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
10	26174903	NORA LUZ PETRO JULIO	12520	SI CUMPLE	NO ADJUNTO DOCUMENTOS PARA VERIFICACIÓN AL MOMENTO DE POSTULARSE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
11	25786152	KELLY ESPERANZA PAEZ PAREDES	12116	SI CUMPLE	TITULO NO CUMPLE CON PERFIL REQUERIDO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
12	10777783	MARCOS RAFAEL GOMEZ SIERRA	11959	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON LOS SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
13	1140819265	ROBERTO CARLOS LACERA SILVA	12398	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA EN EMPRENDIMIENTO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
14	10931272	YHOJAN ALFONSO AGAMEZ RAMOS	12374	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA EN EMPRENDIMIENTO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA LA VACANTE
15	1067842605	OSCAR WILLIAM NAVARRO GUERRERO	11955	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DE ALTERNATIVA 2 COMO PROFESIONAL EN ING. DE SISTEMAS, NO ACREDITA LOS 18 MESES DE EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DEL DESARROLLO DE SOFTWARE.	CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
16	8786183	GUSTAVO ENRIQUE ROLONG BAUZA	12015	SI CUMPLE	NO CUMPLE MÍNIMO EXPERIENCIA DOCENTE, LAS CERTIFICACIONES QUE APORTA DIFERENTES A SENA, NO SON DE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DE LA VACANTE



					INSTITUCIONES EDUCATIVAS AVALADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	
17	1063079098	NELSON DOMINGO AMADOR ORTIZ	11929	SI CUMPLE	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DOCENTE SOLICITADA	CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
18	15646087	CESAR EMILIO MONTERROZA LARA	12180	SI CUMPLE	Se cambia estado a "NO CUMPLE", por error humano se ingreso un estado diferente, teniendo en cuenta que el candidato: NO CUMPLE LOS REQUISITOS MINIMOS EN DOCENCIA, YA QUE AL VERIFICAR EXPERIENCIA DOCENTE SE TRASLAPA CON LA EXPERIENCIA TECNICA.	CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO
19	1068667807	DANIELA RUBITH NARVÁEZ SIMANCA	12561	SI CUMPLE	NO CUMPLE EXPERIENCIA TECNICA RELACIONADA CON EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO	CUMPLE CON EL PERFIL REQUERIDO

### CONCLUSIONES

En la presente se realizó revisión de las hojas de vida y soportes de los aspirantes que finalizaron su inscripción para el Banco de Instructores 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba y que interpusieron reclamaciones respecto a sus aspiraciones de acuerdo con el cronograma general, desde las 00:00 am del 28 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m. del mismo día, y posteriores ante el respectivo centro de formación, y se determinó el cambio de estado a SI CUMPLE, de los aspirantes por cada vacante relacionada.

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-----------	-------------	-------



<p>Marcar el estado SI CUMPLE, de los aspirantes a las vacantes del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, que interpusieron reclamaciones respecto a sus aspiraciones de acuerdo con el cronograma general, desde las 00:00 am del 28 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m. del mismo día, ante el respectivo centro de formación y luego de la revisión se determinó su cambio de estado</p>	<p>Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas instructores para la vigencia 2023 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba.</p>	<p>A partir de la fecha.</p>
<p style="text-align: center;"><b>ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)</b></p> <p><b>Nota:</b> Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.</p>		